Acta número treinta y dos de la sesión solemne celebrada el día nueve de septiembre de dos mil diecinueve a las diez horas con veintiún minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el licenciado Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

## I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Ciudadano Ismael Del Toro Castro, presente; ciudadana Rocío Aguilar Tejada, presente; ciudadano Eduardo Fabián Martínez Lomelí, presente; ciudadana Alicia Judith Castillo Zepeda, presente; ciudadano José de Jesús Hernández Barbosa, presente; ciudadana Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presente; ciudadano Rosalío Arredondo Chávez, presente; ciudadana María Cristina Estrada Domínguez, presente; ciudadano Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, presente; ciudadana Rosa Elena González Velasco, presente; ciudadano Luis Cisneros Quirarte, presente; ciudadana Patricia Guadalupe Campos Alfaro, presente; ciudadano Miguel Zárate Hernández, presente; ciudadano Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, presente; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, presente; ciudadana Claudia Delgadillo González, presente; ciudadano Benito Albarrán Corona, presente; ciudadana Eva Araceli Avilés Álvarez, presente; ciudadano Víctor Manuel Páez Calvillo, presente.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco existe quórum al estar presentes 19 regidores con el objeto de que se declare instalada la sesión.

El Señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al día nueve de septiembre del año dos mil diecinueve.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, pidiéndole al Secretario General proceda a darle lectura

El Señor Secretario General:

#### ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

### II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A NUESTRO LABARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE RINDE ANTE EL AYUNTAMIENTO EL LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA.
- VII. PALABRAS DEL INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban. Aprobado.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- El Señor Presidente Municipal: III. Continuamos con el desahogo del tercer, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, solicito a los regidores Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Claudia Delgadillo González, Verónica Gabriela Flores Pérez y Miguel Zárate Hernández, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

(Los regidores en forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)

El Señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia del ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; del Diputado Jonadab Martínez García, en representación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; y del magistrado Ricardo Suro Esteves, Presidente del

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

El Señor Presidente Municipal: Agradezco y reconozco la presencia del diputado Jonadab Martínez García, representante del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; al magistrado Ricardo Suro Esteves, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia; y la del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, muchas gracias por estar aquí.

Quiero reconocer la presencia de los ex presidentes municipales de Guadalajara, licenciado Francisco Ramírez Acuña, licenciado Guillermo Vallarta Plata, ingeniero Ramiro Hernández García y maestro Enrique Ibarra Pedroza.

Al representante del General de División Diplomado de Estado Mayor, Pedro Felipe Gurrola Ramírez, Luis Florencio Aguilar Molina; a los senadores Verónica Delgadillo y Clemente Castañeda; los diputados federales, maestro Tonatiuh Bravo, Abril Alcalá, Carmen Julio Prudencio, Francisco Ramírez; a todos los diputados locales.

Agradezco la presencia de los presidentes municipales: Pablo, María Elena, Juan Antonio, Salvador, Ricardo, Héctor y Adriana, muchas gracias por su presencia así como a los demás presidentes municipales, autoridades federales y estatales que nos honran con su presencia.

El doctor Alfonso Hernández Barrón, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; a los miembros de la asociación consular, la señora Robin Mattewman, cónsul general de los Estados Unidos de América en Guadalajara.

A los rectores, directores y representantes de las universidades; representantes de los consejos, cúpulas y cámaras empresariales; amigos del Paseo Fray Antonio Alcalde; asociaciones civiles, instituciones públicas y privadas; consejeros y ex consejeros del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara; directivos de los medios de comunicación; organismos no gubernamentales; presidentes de los consejos sociales y asociaciones vecinales; damas voluntarias del DIF Guadalajara; líderes sindicales; familia; señoras y señores, bienvenidos, agradezco la presencia de todos ustedes.

IV Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.

El Señor Presidente Municipal: IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán

La presente noja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:21 horas del día nueve de septiembre de dos mil diecinueve.

honores a la Bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

AYUNTA MIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido honores a la Bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)

VI. PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE RINDE ANTE EL AYUNTAMIENTO EL LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

El Señor Secretario General: VI. En desahogo del sexto punto del orden del día y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el licenciado Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal, presentará el Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal.

## (En el podio el Presidente Municipal presenta el informe.)

El Señor Presidente Municipal: Buenos días, nuevamente bienvenidos todos los invitados especiales, es un gran honor en esta representación del gobierno de la ciudad el poder contar con todos ustedes, con la venia de los regidores integrantes del Pleno del Ayuntamiento, saludando de nuevo y reconociendo la presencia de los poderes del Estado de Jalisco, buenos días a todos.

El amor como principio, el orden como base y el progreso como meta. Es la legendaria frase del padre de la sociología, Augusto Comte. Sostengo que sin orden y Estado de Derecho, no existe nada más.

Se puede hablar de indicadores y números, de dinero y acciones que hemos tomado en estos 11 meses de Gobierno. Sin embargo, ¿qué le podemos informar a una familia tapatía si todos los días se sienten inseguros caminando en nuestras calles? ¿Qué le podemos informar a una madre si tiene miedo de perder su patrimonio en un asalto a su hogar? ¿Qué le puedo yo, como Presidente de Guadalajara, informar a una estudiante que tiene miedo de salir tarde de su escuela porque puede ser acosada o agredida? ¿Qué le digo al joven que se quedó sin su auto a punta de pistola?

Les prometo una cosa: Guadalajara volverá a ser la que fue, la ciudad ordenada y en paz, la ciudad que veía hacia el futuro siempre orgullosa de su pasado. Lo repito, el orden no es lienarnos de policías en cada cuadra, no es mano dura sin importar los derechos humanos; el orden que queremos imprimirle a nuestra ciudad supone darte a ti certezas, combatir tus incertidumbres, reducir tus ansiedades y preocupaciones en la comunidad. Lo

que pasó no podemos borrarlo, pero sí podemos trabajar al límite de nuestras capacidades para que recuperemos la Guadalajara que perdimos hace años.

Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTA MIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Este rumbo comenzó ya hace cuatro años, y no hemos perdido el camino. Sabemos como administración hacia dónde vamos; la Guadalajara que quiero combate a la impunidad en cada rincón, no importa si son secuestradores, asaltantes, narcotraficantes o cobradores de piso; no importa si son aquellos que secuestran nuestras calles o que se adueñan con sus drogas del futuro de nuestros hijos. No descansaré hasta que el delincuente sepa que si la hace, la va a pagar, que si la hace, mi gobierno será implacable.

Estamos muy lejos de lograr lo que queremos, pero hoy los datos nos demuestran que hemos avanzado en el combate a la impunidad, existen múltiples ejemplos de que no sólo los arrestamos sino que nos aseguramos de que el que nos hace daño como sociedad, lo pague tras las rejas, en esto quiero aprovechar y reconocer a la Policía de Guadalajara, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a la Fiscalía del Estado, al Ejército, a la Guardia Nacional, así como al Presidente del Poder Judicial, por su disposición y comprometido trabajo para regresarle la paz a los tapatíos.

La Guadalajara que está en construcción entiende el valor del orden público, entiende que somos los primeros que debemos dar el ejemplo, por ello, soy el primer Presidente Municipal que aceptó que el contralor sea ciudadano y los resultados están a la vista, hoy tiene toda la autonomía para combatir los casos de corrupción; no me tiene que pedir permiso ni a mí, ni a nadie. En este momento, el contralor se encuentra abocado a desentrañar los temas de corrupción y mi compromiso como Presidente Municipal es que nadie va a meter las manos por nadie, quien haya sucumbido ante las ilegalidades, que caiga.

La Guadalajara del orden es aquella que no tolera el exceso de ruido, el secuestro de las calles o la invasión de las banquetas y espacio público; defender el orden como principio rector del Gobierno es defender una ciudad para todos, en donde nadie se pone por encima de las leves.

Defender el orden es clausurar las obras que violan la norma y no sucumbir ante aquellos que quieren hacer negocios a costa de lo público; ningún tribunal, ningún grupo de abogados, ningún sindicato, ningún poder fáctico está por encima del interés de los tapatíos. Mi compromiso es defender el interés público con todos los instrumentos que tengo a mi alcance, como lo he hecho hasta el día de hoy.

El primero de octubre del año pasado, tuvimos el honor de asumir la responsabilidad de trabajar por y para Guadalajara, comprometidos con cuidar de la ciudad, que es nuestra casa, espacio de convivencia de nuestra comunidad y hogar de nuestras familias.

El Informe que hoy tengo el honor de presentar ante el Ayuntamiento y ante la ciudadanía de Guadalajara ratifica que somos un gobierno cercano y abierto, siempre dispuesto a rendir cuentas claras con transparencia, informando de los resultados de nuestro trabajo.

Nuestra meta ha sido hacer de Guadalajara una ciudad tranquila, que rinde cuentas, combate la corrupción, inclusiva, resiliente y sostenible, que haga efectiva la igualdad de género e impulse el crecimiento económico, una ciudad que al tiempo, promueva en la sociedad tapatía el sentido de la responsabilidad con el medio ambiente y el genuino compromiso con la paz, la legalidad y la justicia.

Día a día, hemos actuado con la convicción de que cada paso que damos debe responder a las necesidades y expectativas de los tapatíos, porque el espíritu de este gobierno es y será estar a la orden de los ciudadanos, para lograr el orden de nuestra ciudad.

Hace poco más de once meses, en este recinto reconocimos que el desafío más importante que teníamos era responder a la demanda ciudadana número uno, que era lograr una Guadalajara más tranquila. Hoy estamos aquí para rendir cuentas e informar acerca de los pasos que hemos dado para avanzar en esta ruta.

Guadalajara más tranquila. Para dar pasos sólidos en la construcción de una ciudad para todas las personas, en el ejercicio de los derechos humanos y la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para que esto se haga una realidad, así como el derecho a la ciudad y a la cultura, creamos el Programa Ciudad Tranquila y Ordenada, que articula la política de prevención social de las violencias y el delito en Guadalajara.

Para orientar su diseño e implementación trabajamos con las universidades, entre ellas, la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente y la Universidad Panamericana; con organismos de la sociedad civil organizada, como Jalisco Cómo Vamos y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, así como con el sector empresarial de nuestra ciudad, particularmente con la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara y COPARMEX Jalisco. Quiero aprovechar para externar a todos ellos, a nombre de la ciudadanía de Guadalajara, nuestro más profundo agradecimiento por su trabajo a favor de la ciudad.

El Programa Ciudad Tranquila y Ordenada, cuenta además con el acompañamiento de cuatro agencias de la Organización de las Naciones Unidas: ONU-Hábitat, a través del programa, Ciudades más Seguras; ONU-Mujeres, a partir del Programa Ciudades y espacios seguros para Mujeres y Niñas; de ONU contra las Drogas y el Delito; y la UNESCO, al ser nuestra ciudad parte de la Red de Ciudades Creativas.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA Nuestro compromiso en campaña y que ratificamos el primer día de nuestro gobierno, fue que todo el gobierno tendría la prevención de la seguridad como prioridad, es por ello que de manera inmediata, el 3 de octubre del 2018, instalamos el Gabinete de Prevención de la Seguridad, desde el que diseñamos, implementamos y evaluamos acciones transversales de gobierno, como parte de esta política de prevención social de las violencias y el delito.

En materia de seguridad ciudadana, impulsamos el ejercicio de un modelo policial de proximidad social, que prioriza el respeto a los derechos humanos; para lograrlo impulsamos acciones para la profesionalización policial, el fortalecimiento de su capacidad institucional, la inversión en infraestructura y equipamiento técnico, táctico y de reacción. Entre ellas:

Con una inversión histórica de más de 184 millones de pesos, incrementamos los vehículos de la comisaría en 271 unidades, fortaleciendo la vigilancia en el municipio. Además, se rehabilitó la aeronave "Zeus" para intervenciones aéreas en operativos, situaciones de emergencia y vigilancia ordinaria.

Gestionamos ante el Gobierno del Estado el incremento de cámaras de vigilancia con las que contaba Guadalajara, logrando pasar de 2 mil 257 a 3 mil 068.

Implementamos dos campañas permanentes de reclutamiento, con las que a la fecha se han integrado 104 nuevos policías a la Comisaría de Guadalajara, para diciembre de este año sumarán 125 más; nuestro compromiso es seguir reclutando a las y los mejores tapatíos, a los más comprometidos para proteger a Guadalajara.

Incrementamos el salario de nuestros elementos policiales en un 6% directo, más 700 pesos adicionales en vales, con lo que hoy perciben 20 mil 953 pesos mensuales de salario integrado. Con ello, hoy son parte de los policías mejor pagados de la ciudad.

Creamos la Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, a fin de dar seguimiento a las personas que presuntamente cometieron un delito; con ello podremos garantizar la seguridad de las víctimas y relacionar asuntos en que las mismas personas cometieron diversos delitos a fin de que no evadan la acción de la justicia.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias de quienes se dedican a velar por nuestra tranquilidad, aprobamos la primera Estancia Infantil de 24 horas, para las hijos del personal de la Comisaría de Policía de Guadalajara y de la Dirección de Protección Civil y Bomberos. En una primera etapa, se atenderá a 112 niños, con edades que van de los 45 días de nacidos hasta los 2 años 11 meses.

Para mejorar la función policial y formar policías con alto sentido del deber y la justicia, impulsamos su profesionalización desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. En este primer año se brindó capacitación a los policías en temas de mediación, juicios orales, primer respondiente, actualización jurídica, gerenciamiento policial, debida puesta a disposición, ciencia forense, actos de investigación, taller de investigación conjunta y juicio oral, los cuales suman a 3 mil 702 asistentes.

La articulación y el trabajo estratégico ha sido fundamental en nuestros esfuerzos en materia de seguridad; en este primer año implementamos operativos conjuntos con unidades y personal del Ejército, la Guardia Nacional, la Policía del Estado y la de los municipios metropolitanos, lo que nos ha permitido incrementar la cobertura de vigilancia en las calles del municipio y realizar operativos estratégicos en conjunto. Agradezco nuevamente a cada una de estas instancias federales y estatales, que están haciendo posible que esta coordinación sea efectiva.

En Guadalajara participamos activamente y hemos puesto todos nuestros esfuerzos en la creación de la Policía Metropolitana de Guadalajara, la cual demuestra el compromiso que tenemos los alcaldes para regresar la tranquilidad a la ciudad. Esta policía nos permitirá contar con un modelo integral de seguridad pública, bajo un esquema de colaboración institucional en la construcción de la seguridad, regido por el estudio, generación e implementación de políticas públicas orientadas a la prevención de las violencias y el delito. Guadalajara es una sola ciudad, crear la Policía Metropolitana es un paso decisivo para darle a la ciudadanía la garantía de una policía confiable y profesional.

Para transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara, el Plan Municipal de Desarrollo contempla como estrategia transversal la igualdad entre mujeres y hombres, lo que garantiza que en toda la planeación se consideren acciones destinadas a lograr una atención integral y una vida libre de violencias para las mujeres y niñas tapatías.

Aunado a ello, instalamos el Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y 9 unidades para la igualdad en instancias municipales. Para garantizar la gobernanza se facultó normativamente al Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres, para analizar y dar aportaciones tanto al instituto, como a los sistemas.

Como gobierno, tenemos un profundo compromiso con la atención de la Alerta de Género, y no nos vamos a detener hasta erradicar la violencia contra las mujeres y que éstas se sancionen en su más alto nivel; en ese sentido: Se llevó a cabo la creación del Anexo del Informe Policial Homologado con Perspectiva de Género, para el registro estadístico de tipos

y modalidades de violencias. 509 policías recibieron capacitación respecto a los tipos y modalidades de violencias, y sobre el llenado del Anexo del Informe Policial Homologado con Perspectiva de Género.

Se realizaron mesas de trabajo para articular a las unidades especializadas de atención municipales, con las autoridades estatales, entre ellas, la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, el Centro de Justicia para las Mujeres, la Procuraduría Social y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Con todas ellas estamos en ruta para consolidar estos esfuerzos de articulación.

Para articular esfuerzos con la ciudadanía para la protección de las mujeres en el espacio público, se colocaron 1 mil 170 placas de la campaña "Espacios Libres de Acoso" en negocios, empresas e instituciones de la ciudad; además de la impartición de talleres en defensa personal, impactando hasta hoy a 533 mujeres.

Creamos la División Especializada para la Atención a las Violencias contra las Mujeres, DEAVIM, que está adscrita a la comisaría e integrada por un cuerpo policial especializado que atiende, protege y da seguimiento a las órdenes y medidas de protección de las mujeres víctimas de violencia en razón de género, esta división es producto del serio compromiso del Gobierno de Guadalajara con la seguridad de las mujeres.

El día de hoy refrendamos el compromiso absoluto del Gobierno Municipal para que las mujeres y las niñas de Guadalajara vivan libres de violencia y ejerzan plenamente sus derechos.

En campaña, y después como gobierno, nos comprometimos a trabajar de manera incansable en la prevención, porque es ahí en donde le damos forma al futuro en paz y a la reconciliación social que requiere nuestra comunidad. Con este objetivo, llevamos a cabo las siguientes acciones de prevención:

En coordinación con el sector empresarial y los comerciantes de la ciudad, multiplicamos las acciones para prevenir y detectar riesgos situacionales, implementando sesiones informativas para socializar estrategias de autoprotección y seguridad en el interior o exterior de las instalaciones y multiplicamos el número de afiliados al programa "Negocio en contacto" de la Comisaría, que cuentan con dispositivos de emergencia vinculados a las plataformas del CECOE. De 300 negocios afiliados al cierre de 2018, al día de hoy suman 708; y de 715 botones de pánico, a la fecha contamos con 1 mil 087.

Como parte de las acciones de prevención en entornos comunitarios, se rehabilitaron los módulos de la comisaría, para transformarse en módulos de barrio, a fin de garantizar la proximidad policial con la comunidad, en ellos se llevan a cabo pláticas de prevención, actividades culturales, deportivas,

lúdicas y de convivencia familiar, que promueven la cultura de la paz y legalidad entre la comunidad tapatía. Actualmente operan 20 y 44 estarán activos al cierre del año.

En las colonias y barrios, a través de las Gerencias Municipales, se llevaron a cabo mesas de trabajo que contaron con la presencia de funcionarios de gobierno, líderes vecinales y ciudadanía. Mil 500 personas participaron en estas mesas y se conformaron más de 200 chats integrados por más de 7 mil personas, para la comunicación vecinal permanente y su actuación coordinada ante riesgos y contingencias.

Aunado a ello, la Comisaría de la Policía de Guadalajara llevó a cabo las Jornadas de Prevención Comunitaria, que contaron con la participación de 6 mil 713 mujeres y mil 756 hombres en 859 talleres, foros informativos y actividades educativas, culturales y deportivas.

El Programa Senderos Seguros surge de una legítima demanda de la comunidad estudiantil de tener un entorno seguro y libre de violencia para transitar y convivir dentro y fuera de los centros de estudio.

Como gobierno, desde el primer día asumimos nuestra responsabilidad, sumamos esfuerzos con el estudiantado y firmamos un convenio de colaboración para la puesta en marcha del Programa, a través de la coordinación entre la Universidad de Guadalajara, la población estudiantil, el Gobierno del Estado y el Gobierno de Guadalajara. En el primer año trabajamos en conjunto en 4 centros universitarios y 12 preparatorias de esta universidad, a las que asisten 87 mil 258 estudiantes, promoviendo la corresponsabilidad entre las autoridades, la población estudiantil y la comunidad vecinal.

Se intervinieron 97 kilómetros de calles y espacios públicos, se capacitó a 5 mil 471 alumnos en temas relacionados con la cultura de la denuncia, las implicaciones para una vida libre de violencias, la prevención situacional, entre otros. Además, arrancamos la Beca Senderos Seguros con una bolsa de 13 millones de pesos, para apoyar a las y los estudiantes e incentivar que se involucren de forma activa en acciones por la seguridad de su entorno.

Sabemos que este es un esfuerzo que debe ser permanente, es por ello que no bajaremos la guardia y estaremos siempre con entera disposición para seguir trabajando de forma conjunta, como hasta ahora, para garantizar a los jóvenes tranquilidad en sus trayectos a la escuela.

En este primer año de gobierno se formó a la primera generación de Gestores de Paz Municipales, conformada por 7 mil 600 personas quienes recibieron capacitación en cursos, talleres y diplomados en temas de mediación, formación en cultura de paz, prevención de la violencia, justicia restaurativa y sistema penal acusatorio.

A través de los talleres "Mi amigo el mediador" en las escuelas, hemos conversado y atendido a 9 mil 900 estudiantes de secundaria. 41 mil 800 personas de 92 escuelas del Municipio, fueron parte del Programa de Prevención Estudiantil, a través del cual, niñas, niños y jóvenes participaron en actividades para el desarrollo de habilidades en el reconocimiento y manejo de los sentimientos, integrando la resiliencia como una alternativa cotidiana de aprendizaje, así como la cultura de la legalidad y la cultura para la paz; también se les otorgó formación sobre los tipos de violencia y se les compartieron medidas de autoprotección en la vía pública. Nuestro objetivo es llegar antes, reducir e incluso eliminar los escenarios y condiciones de riesgo social para nuestras niñas, niños y jóvenes.

El arte, la cultura, el deporte y la educación participativa son los ingredientes principales de nuestras acciones de prevención social de las violencias, a partir de ellos estamos trabajando con ahínco para reconstruir el tejido social de Guadalajara.

El derecho a la cultura es uno de los elementos más importantes para el desarrollo individual, comunitario y social, partimos de la convicción de que la apreciación cultural y artística, contribuye a la comprensión de lo complejo, a la apertura al diálogo y a la promoción del respeto y la colaboración entre los integrantes de una comunidad.

Es por ello que impulsamos la cultura en todos los sectores, promoviendo el talento local y el uso de los espacios públicos para garantizar que toda la población tenga alternativas para aprender, disfrutar y expresarse a través de la cultura.

Con estos objetivos pusimos en marcha la Primera Escuela Municipal de Ballet, con lo que 231 niñas, niños y adolescentes tapatíos se forman en la danza bajo la dirección del Maestro Héctor Hernández, a quien agradezco su entrega y participación en este proyecto.

Actualmente, estamos por inaugurar otras dos escuelas, la inversión entre las tres es de 4 millones 250 mil pesos porque nuestro compromiso es multiplicar estas escuelas gratuitas en el municipio para que la niñez y la juventud tapatías cuenten con la oportunidad de formarse en una de las expresiones artísticas más bellas.

A fin de impulsar la preservación de la música que nos da identidad como jaliscienses y mexicanos, rehabilitamos con una inversión de 5 millones de pesos, la Escuela Municipal de Mariachi que tiene una capacidad de 200 estudiantes localizada en el barrio de San Andrés.

"En sus marcas, listos... ¡fuera!" es un festival infantil itinerante, que llevó por primera vez a 13 colonias de la ciudad 91 actividades artísticas, recreativas y

lúdicas, orientadas a desarrollar la creatividad y el talento de la niñez tapatía, atendiendo a 3 mil 323 personas.

AY UNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

En este primer año, la cultura estuvo en todas las colonias de la ciudad: mil 600 personas en 23 espacios públicos de Guadalajara disfrutaron de las funciones de cine al aire libre; 5 compañías titiriteras formaron parte del Día del Títere, contando con una participación de 735 personas; durante los meses de mayo y junio, la Fiesta de la Música reunió a artistas internacionales, nacionales, locales y bandas de reciente creación, en sedes como el Parque Agua Azul y el Paseo Chapultepec, en esta fiesta participaron 16 mil personas; al final del 2018, mil 894 personas disfrutaron con el Festival de la Muerte, los recorridos guiados en el Museo Panteón de Belén y el recorrido de catrinas, desde el Hospicio Cabañas hasta Plaza Guadalajara.

En su cuarta edición, el Festival SUCEDE 2018 llevó las artes y la cultura a todos los rincones de la ciudad, con una participación de 37 agrupaciones, se realizaron 794 espectáculos en espacios públicos, enfocados en temas relativos a la cultura de paz, perspectiva de género y cuidado del medio ambiente, entre otros.

71 bandas musicales de diferentes géneros participaron en Emerge GDL, certamen que sirve como plataforma para la promoción de bandas y proyectos musicales locales.

Para celebrar el 477 Aniversario de la Fundación de la Perla Tapatía, durante 4 días el corazón de la ciudad se vistió de luces y colores con el Festival GDLUZ, un espectáculo gratuito que iluminó las principales plazas y andadores de nuestro centro histórico. En su edición 2019, GDLUZ contó con un total de 1.8 kilómetros de recorrido y 4.5 hectáreas de atracciones interactivas y artísticas, asistieron más 1 millón 163 mil personas, con lo que se incrementó en más del 100% la asistencia respecto a la edición 2018, dejando en claro que es un festival que se consolida como una tradición tapatía.

18 mil jóvenes asistieron al Festival GDL Joven, en el que 33 artistas estuvieron presentes en la escena musical y 23 artistas locales generaron 20 obras en la ejecución de arte urbano.

En el Gobierno de Guadalajara estamos trabajando arduamente en la formación de una ciudadanía lectora; con este objetivo, 28 escuelas del municipio y diversos espacios públicos de las colonias centro, oriente y sur de la ciudad, fueron escenario de actividades para la promoción de la lectura, participando de ellas alrededor 7 mil personas.

En la Feria Municipal del Libro participaron 17 librerías y se exhibieron cerca de 22 mil títulos de más de 250 casas editoriales.

Apostamos por el deporte porque estamos convencidos de que su práctica, acerca a la niñez, a la juventud y la ciudadanía en general a la adopción de estilos de vida saludables, fomenta la convivencia social y refuerza los valores necesarios para la construcción de una sociedad más sana, justa, honesta y solidaria. Es por ello que trabajamos para contar con infraestructura digna, accesibilidad universal y más opciones para que las y los tapatíos elijan el deporte que más les atraiga o se adapte a sus posibilidades.

Con esta visión: Llevamos a cabo 140 ferias del deporte de Guadalajara y otorgamos 3 mil 595 servicios en materia deportiva en las calles, parques, plazoletas, escuelas y unidades deportivas de diferentes colonias de la ciudad, se promueve la sana convivencia entre vecinos y avanzando hacia la construcción de una colonia que se reconoce y se organiza.

Con el programa "Actívate Libre", llevamos a cabo 6 mil 500 eventos y se otorgaron 297 mil servicios en 60 disciplinas deportivas.

Los eventos deportivos icónicos de Guadalajara se llevaron a cabo con éxito. El Maratón Internacional Guadalajara Megacable hidratado por Electrolit, ostenta por segundo año consecutivo una etiqueta de bronce; El 21k Electrolit nutrido pro Gran Vita ostenta una etiqueta de oro, ambas certificaciones entregadas por la Federación Internacional de Asociaciones de Atletismo, son un reconocimiento por la calidad organizativa y Guadalajara es la única ciudad de Latinoamérica con dos eventos certificados, esto coloca a nuestra ciudad en la élite de organización de eventos a nivel mundial.

El Maratón Internacional Guadalajara contó con la participación de 7 mil 537 personas y estimamos que para 2019 se alcanzará la cifra de 9 mil atletas; aunado a ello, 13 mil 568 deportistas se dieron cita el pasado 24 de febrero en nuestra ciudad para correr en el Medio Maratón.

Guadalajara es sede de uno de los principales eventos de ciclismo de ruta del país "El Gran Giro". Los 600 participantes recorrieron las avenidas de la ciudad a través de un circuito de 70 kilómetros, disfrutando de nuestros lugares y monumentos emblemáticos.

Que el deporte sea una actividad para todos sin distinción es un tema prioritario para la ciudad, es por ello que en este año brindamos más de 6 mil servicios en promedio al mes a personas adultas mayores, y más de 5 mil servicios en promedio al mes a personas con discapacidad.

En el Medio Maratón de Guadalajara 2019, participaron en las categorías de silla de ruedas, débil visual, ciego total, y sordos en 55 decibeles, 70 deportistas nacionales e internacionales con inscripción gratuita.

Además, llevamos a cabo dos eventos: "Inclúyete, 2018" que reunió a un total de 400 participantes en la Unidad Deportiva #7, Héroes de Chapultepec,

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:21 horas del día nueve de septiembre de dos mil diecinueve.

cuyas instalaciones están diseñadas bajo un modelo incluyente y de acceso universal y la cuarta emisión del Torneo de Fútbol Down T21, en el marco del Día Mundial del Síndrome de Down.

El deporte es diversión e integración que fomenta en quienes lo practican la cultura de la actividad física, protegiéndolos de posibles conductas de riesgo social. Esa es nuestra apuesta.

El Gobierno de Guadalajara impulsa desde hace 4 años una recuperación radical del espacio público, consolidar esta agenda es un tema prioritario de nuestro Gobierno.

Apostamos por el rescate de los espacios públicos, porque son los núcleos básicos de convivencia social, en los que convergen factores físicos, naturales, sociales y culturales que determinan las relaciones sociales de quienes habitan una comunidad. Nuestro objetivo es renovarlos, ordenarlos, hacerlos accesibles, para que se reduzca en ellos y sus entornos la oportunidad para el delito; fortaleciendo a través de su recuperación, la capacidad de cohesión y organización colectiva de la ciudadanía. Para lograrlo:

Se renovaron 7 espacios públicos abiertos, entre ellos: la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas del Río; la Unidad Deportiva José María Morelos, y la Unidad Deportiva Profa. Ma. Asunción García, además se encuentran en proceso de renovación 8 parques de la ciudad: Chapultepec Country, Magisterial, Huentitán el Alto, El Cuadro, Walt Disney, La Jabonera, Isla Gomera y Niño Artillero y está por arrancar la renovación de la Unidad Deportiva López Mateos en coordinación con el Gobierno del Estado. En conjunto, en estas obras se están invirtiendo en este año 174.6 millones de pesos.

Para contribuir al orden y la seguridad de los espacios públicos de la ciudad, seguimos rehabilitando los mercados municipales, a fin de minimizar los riesgos de accidentes con instalaciones seguras y ordenadas; durante este primer año, se han intervenido 8 mercados para la prevención estructural de riesgos, estos son: Santa Elena de la Cruz, José María Luis Mora, Esteban Baca Calderón, Adrián Puga, Valentín Gómez Farías, Sebastián Allende, IV Centenario, y la rehabilitación por contingencia del mercado Felipe Ángeles.

Tengo el gusto de compartirles que esta semana se abre la convocatoria para la asignación de locales de Plaza Guadalajara, con lo que iniciamos la reactivación comercial de este espacio; y vamos por todos los mercados de la ciudad, nuestro objetivo es impulsar y fortalecer su actividad comercial en beneficio de las familias tapatías. Mi compromiso es que en mi gobierno concluiremos la renovación de los 92 mercados públicos municipales.

#### AY UNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Además en este primer año, se rehabilitaron bajo criterios de accesibilidad universal: centros de desarrollo comunitario, centros de desarrollo infantil, centros del DIF Municipal, centros culturales, unidades médicas, bases de bomberos, y dependencias municipales

En materia de pavimento la inversión de este año suma 217 millones de pesos. Se intervinieron 427 mil metros cuadrados de superficie de rodamiento, atendiendo según el caso, la sustitución de las redes de drenaje y agua potable, banquetas en malas condiciones, rampas de accesibilidad universal, alumbrado y balizamiento.

Trabajamos en el mantenimiento de la reconversión tecnológica del Sistema de Alumbrado Público a tecnología LED, contando con el 98% de luminarias LED en estado óptimo, lo que contribuye al cuidado del medio ambiente, ahorrando más de 13 millones de KWH.

Con el objetivo de lograr que los parques de Guadalajara sean lugares ordenados, limpios y más tranquilos, arrancamos el Programa 100 Parques; a la fecha se han rehabilitado más de 50 espacios, atendiendo más de 403 mil metros cuadrados; sembrando más de 18 mil plantas, cerca de 800 árboles y rehabilitando más de 7 mil metros cuadrados de carpeta vial.

Este programa es muestra sin duda, de que con la colaboración de los vecinos y los servidores públicos del gobierno de Guadalajara, podemos lograr la ciudad que queremos, más de 4 mil personas han sido parte de la recuperación de estos más de 50 parques que hoy benefician a más de 116 mil habitantes de la Perla Tapatía.

A fin de ordenar y mejorar el espacio en que habitamos, en coordinación con el Gobierno del Estado y con un monto de inversión de 88 millones de pesos, estamos llevando a cabo la rehabilitación de 4 unidades habitacionales de la ciudad: Planetario, Fovissste Estadio, Fovissste Independencia y El Sauz.

Esta intervención contempla más de 200 módulos, con 3 mil 456 apartamentos, beneficiando a más de 13 mil ciudadanos.

Aunado a ello, hemos llevado a cabo acciones de rehabilitación en uno de los espacios más importantes de la infancia: sus escuelas, ya que nuestras niñas y niños se merecen centros de estudio apropiados para su sano desarrollo y aprendizaje; es por ello que hoy llevamos 329 escuelas con diferentes acciones, beneficiando a más de 190 mil estudiantes.

En los últimos 25 años, Guadalajara ha perdido casi 200 mil habitantes, ello requiere llevar a cabo acciones para que las los tapatíos regresen a vivir a nuestro municipio, para logrario requiere impulsar el acceso a una vivienda adecuada y accesible que contribuya al tiempo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Con este propósito, arrancamos una política de vivienda basada en tres esquemas:

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

El primero: la promoción de vivienda económica, con servicios y conectividad a un costo que no rebase lo equivalente a una inversión de alrededor de 500 mil pesos; segundo: el rescate de fincas abandonadas; y tercero: el impulso al desdoblamiento habitacional, con lo que en una vivienda unifamiliar, se podrá adosar, subdividir o sobreponer hasta dos unidades habitacionales más, con una inversión de alrededor de 300 mil pesos por unidad y escrituración independiente.

Con estas alternativas abrimos la puerta para que vivir en Guadalajara sea posible a partir de una oferta de vivienda mixta y accesible, rompiendo con la dinámica de muchas ciudades del mundo en las que es muy difícil residir en las centralidades por la poca oferta de vivienda asequible.

El Paseo Fray Antonio Alcalde, es uno de los proyectos nodales e icónicos de la transformación del Centro Histórico; hemos trabajado para convertirlo en un espacio que invite a la población a disfrutar con tranquilidad el corazón de la ciudad; para consolidar esta visión, se impulsó una estrategia transversal para potencializar en esta zona el comercio, la cultura y las actividades recreativas, entre ellas:

Mil 500 personas fueron capacitadas en el Distintivo C, dirigido a empresas turísticas para la promoción y la calidad en la atención a las personas visitantes; más de 8 mil personas participaron en recorridos turísticos partiendo del Centro Histórico; creamos el recorrido en torno al legado de fray Antonio Alcalde, el cual ha contado con una afluencia de 1 mil 280 personas; 58 atractivos turísticos en el Centro Histórico forman parte de la Campaña de difusión "100 cosas por disfrutar en Guadalajara"; 7 mil 500 personas participaron al cierre del año 2018, de las Navidades con Luz y el Ornato Navideño del Centro Histórico; hace unos días, alrededor de 150 mil personas disfrutaron del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería en este espacio público.

A diario se le da mantenimiento al Paseo Alcalde recolectando 350 kilos de basura y realizando hidrolavado de pisos, borrado de grafiti y atención a 611 jardineras y macetones, 238 bancas y 47 fuentes.

Se creó la figura de Fundación del Paseo, para darle certeza jurídica y garantizar su desarrollo a lo largo de los años.

En general el presupuesto para obra pública en este primer año de gobierno fue de 948 millones 750 mil pesos de los cuales se distribuyeron:

AY UNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA 582 millones 119 mil pesos se destinaron a pavimentos y corredores comerciales. 315 millones 131 mil a espacios públicos destinados al deporte, la cultura, la educación, el desarrollo comunitario y los jardines. 14 millones erogados en servicios relacionados con la obra pública, entre ellos, estudios, proyectos y control de calidad, y 37.5 millones de pesos para infraestructura pluvial.

Como tapatíos, aspiramos a construir una ciudad que brinde oportunidades y mejore la calidad de vida de todas y todos, nuestro compromiso con la educación de las nuevas generaciones es absoluto. Por ello, consolidamos la entrega de útiles, calzado y uniformes escolares al 100 por ciento del padrón de educación básica de las escuelas públicas. Con el programa "Guadalajara se Alista", al cierre del 2019, 220 mil niñas y niños recibirán este apoyo, gracias a una inversión conjunta del Gobierno del Estado y del municipio de Guadalajara de 127 millones de pesos.

Para impulsar el desarrollo educativo de la juventud tapatía, combatir la deserción escolar y disminuir el rezago educativo, es que con una inversión de 48 millones de pesos de recurso municipal, llevamos a cabo dos Programas: "Becas para Trascender" que beneficiará al cierre de 2019 a 3 mil 500 Jóvenes, con apoyo económico mensual para los gastos de sus estudios y, "Jóvenes que Trascienden", con el que estaremos apoyando en este año, al menos a mil 899 estudiantes al inicio de cada semestre para compra de útiles escolares.

En ambos programas los beneficiarios se comprometen a participar en actividades que retribuyan a la comunidad tapatía, como acciones de reforestación en parques públicos y servicio social de atención a la ciudadanía.

Además llevamos a cabo la firma de 6 convenios con instituciones educativas que brindan descuentos en el nivel medio superior, superior y para el aprendizaje de oficios, y realizamos 7 ferias del empleo, en las que participaron 3 mil 500 jóvenes.

Guadalajara La ciudad, cuenta con 14 Centros Comunitarios, con 42 talleres educativos, deportivos y artísticos a los que asistieron en este primer año, mil 353 personas, a ello se suman las actividades de las academias municipales en las que se han ofertado, además de formación en diferentes oficios, dos bachilleratos tecnológicos con especialidad en enfermería y optometría; a la fecha, 3 mil 800 personas se han visto beneficiadas de estos programas educativos.

Para impulsar el crecimiento económico de la ciudad y mejorar el ingreso y patrimonio de los tapatios, llevamos a cabo programas de emprendimiento para la juventud, las mujeres γ las personas adultas mayores.

El Programa "Jóvenes Emprendedores" ha brindado apoyo a 200 jóvenes para el desarrollo de 180 proyectos de emprendimiento, en su mayoría enfocados a servicios, comercios tradicionales y la industria creativa, la tecnología e innovación.

A través del Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial, otorgamos más de 150 créditos de hasta 150 mil pesos, a personas de entre 18 y 35 años de edad, para el fortalecimiento de su negocio.

Con el Programa Mujeres Emprendedoras, respaldamos a las tapatías para consolidar sus negocios. A la fecha, 500 mujeres han concluido la capacitación para recibir su capital de Impulso y otras 500 se encuentran en cursos de formación. En este programa estamos invirtiendo 25 millones de pesos.

Este primer año de gobierno, destinamos 67 millones de pesos para la consolidación del programa "Hecho por Mujeres", el cual apoya a las mujeres tapatías para que puedan arrancar sus negocios; a la fecha, 150 empresas conformadas por cerca de 500 mujeres, recibieron capital semilla y más de dos mil horas de capacitación empresarial se otorgarán al cierre del año a más de 1 mil 500 beneficiarias.

Con el objetivo de incentivar el pleno desarrollo de la población adulta mayor, implementamos el programa "Emprendiendo con Orgullo", con el que otorgamos capacitación empresarial y créditos de hasta 50 mil pesos a 132 personas de 60 años de edad que ya cuentan con un negocio o tienen el interés de iniciarlo.

En 2019 el Programa Estancias Infantiles Municipales cumple 20 años de apoyar a las madres y padres que trabajan y de contribuir al desarrollo integral y la calidad de vida de la niñez tapatía. En este año atendimos a 244 niñas y 282 niños en 12 planteles municipales; además, con el propósito de multiplicar y extender el servicio de estancia infantil a quienes no tienen acceso a ella, 227 niñas y 247 niños del programa "Estancias Seguras", que cuenta con un presupuesto de 5 millones de pesos.

Construir una ciudad más justa y corresponsable, implica realizar acciones que nos permitan garantizar a las personas que presentan alguna condición de vulnerabilidad el ejercicio efectivo de sus derechos, habitar la ciudad en condiciones de igualdad y a tener acceso a un pleno desarrollo, sin distinciones; para lograrlo creamos la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad con la que estamos trabajando para transversalizar la inclusión como un eje rector de nuestro trabajo de gobierno.

Guadalajara ratificó su certificación con la Organización Mundial de la Salud como una "Ciudad Amigable con el Adulto Mayor", proyecto internacional con el que trabajamos la armonización de políticas públicas para promover y

apoyar a los adultos a tener una vejez que les permita disfrutar de buena salud y continuar participando en la sociedad de forma plena.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

A través del Albergue Fray Antonio Alcalde proporcionamos servicios de estancia a más de 6 mil personas, durante el tiempo que sus pacientes y familiares recibían atención médica en los diferentes hospitales del área metropolitana.

Se han realizamos 186 brigadas diurnas y nocturnas, a través de las cuales se llevó a cabo trabajo de abordaje a 2 mil 553 personas en situación de calle o que se encuentran en tránsito migratorio, otorgándoseles 920 apoyos; 818 personas aceptaron acudir a un albergue y 15 se canalizaron a centros de rehabilitación para tratamiento de adicciones.

Construir una ciudad saludable y avanzar para garantizar a los tapatíos el ejercicio efectivo del derecho humano a la salud es también uno de nuestros objetivos prioritarios; es por ello que fortalecimos a la Dirección de Servicios Médicos con 7 nuevas motoambulancias, lo que nos permitió brindar 27 mil 445 servicios prehospitalarios, 30 mil servicios de ambulancia y atender a más de 60 mil personas.

Asimismo, llevamos la Feria de la Salud a las colonias y barrios de Guadalajara, brindando más de 8 mil servicios; con la convicción de hacer frente a las adicciones y proteger de este mal a nuestra población, en especial a la niñez y juventud tapatía, transformamos el Consejo Consultivo para la Prevención y el Combate a las Adicciones en una dirección municipal, ella es responsable de la planeación y ejecución de políticas públicas para la atención de las adicciones en la ciudad.

Nos propusimos hacer de Guadalajara una ciudad en la que convergen la tradición y lo moderno, capaz de proyectarse al mundo como cuna de la industria creativa, la innovación y el desarrollo tecnológico; para lograrlo era necesario sentar las bases este primer año, mejorando sus indicadores de competitividad y haciéndola atractiva para los inversionistas y el talento creativo. En este sentido, implementamos el modelo de atención "Ventanilla empresarial", con el que facilitamos la apertura y ampliación de negocios en la ciudad, al brindar orientación, atención y seguimiento a los inversionistas.

Su objetivo principal es que los trámites de todo el gobierno sean ágiles, generando un ambiente propicio para la inversión. A través de las diferentes ventanillas de atención que operan bajo este modelo, se atendieron 159 proyectos de diferentes ramos: inmobiliarios, de comercio y servicios, turismo y salud.

Fruto del trabajo coordinado con las cámaras y los organismos empresariales, llevamos a cabo la reforma y aprobación del nuevo Reglamento de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, que da certeza y certidumbre jurídica a la

La presense hoja corresponde al acia de la sesión solemne número treinta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:21 horas del día nueve de septiembre de dos mil diecinueve.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA ciudadanía sobre trámites y servicios; garantiza la total transparencia en la ejecución de los actos administrativos y promueve la simplificación y los procesos ágiles a través de la prestación de servicios de gobierno digital.

Con este nuevo reglamento se consolida la integración de mecanismos de vinculación y vigilancia de los procesos municipales a través del Consejo de Mejora Regulatoria, en el que participan representantes de las cámaras, de los consejos ciudadanos, de los consejos empresariales y del sector académico. Agradezco y reconozco al sector empresarial para lograr estos objetivos.

Como resultado de las acciones realizadas para atraer mayores niveles de inversión y lograr un crecimiento económico sostenible, en este primer año logramos una inversión en Guadalajara estimada de más de 24 mil millones de pesos, distribuidos en los siguientes rubros: Inmobiliario: 10 mil 862 millones de pesos; Comercio y servicios: 9 mil 280 millones de pesos; Turismo: 4 mil 500 millones de pesos, y Salud: 312 millones 700 mil pesos.

Seguiremos trabajando para hacer de Guadalajara la ciudad justa y próspera que todos deseamos.

Guadalajara Ordenada. Un año atrás, nos comprometimos con los tapatíos a construir un buen gobierno, eficiente y con servicios públicos de primera calidad; para lograrlo, asumimos el orden como el principio que nos permitiría articular con eficiencia el trabajo diario.

Una ciudad ordenada es una ciudad que cuenta con una adecuada gestión territorial y una eficiente planeación urbana; una ciudad que dispone de servicios públicos de calidad; por ello, hacer de Guadalajara una ciudad que dispone de espacios públicos funcionales, es ofrecer un escenario que promueve la calidad de vida, que reduce la posibilidad de riesgos por accidentes y minimiza las consecuencias de las contingencias ambientales.

A fin de mantener la ciudad transitable y limpia todos los días, nos encargamos de barrer nuestros tianguis, Centro Histórico y Paseo Fray Antonio Alcalde. De igual manera, recolectamos basura en edificios públicos y puntos susceptibles a inundaciones, supervisamos la recolección de los desechos de 8 mil 600 papeleras y los 182 puntos limpios, el aseo de 2 mil 766 microgeneradores y la recolección de residuos voluminosos de manera gratuita.

Desazolvamos permanentemente 17 canales, 4 vasos reguladores, túneles y avenidas, limpiando más de 746 mil metros cuadrados, sumándonos a la Secretaría de Salud del Estado en el programa de descacharrización para recolectar desechos en casas habitación, para que no acumulen agua o tapen alcantarillas y canales, recolectando mil 984 metros cúbicos.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEGUADALAJARA

Este primer año, invertimos 11 millones de pesos en podas y derribos preventivos, con la intención de rehabilitar y dar mantenimiento a nuestros árboles, parques y jardines, estamos en proceso de certificar como Entornos Favorables en la Salud a cuatro de nuestros espacios: el Parque Amarillo, el Parque Revolución, el Parque de las Carmelitas y el Jardín Ortiz Vidales.

Entre las acciones realizadas para el mantenimiento y protección de las áreas verdes de la ciudad se encuentran: Más de 563 mil metros cuadrados de mantenimiento en espacios icónicos; 446 mil metros cuadrados de áreas verdes atendidas; 22 mil 400 árboles con atención sanitaria; 12 mil 900 metros cuadrados de pasto instalado; 7 mil 200 intervenciones para embellecer y mantener áreas verdes y camellones; 4 mil 800 podas preventivas; Mil 300 derribos de arbolado seco y riesgoso y más de 600 árboles atendidos durante contingencias.

Somos el primer municipio en realizar adecuaciones al Reglamento para la Protección del Medio Ambiente y Cambio Climático en el Municipio, y al Reglamento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio, a fin de que se encuentre armonizado con la ley estatal y con la norma oficial mexicana en materia de contaminación por ruido.

Es por ello que a partir del 30 de marzo del 2019, llevamos a cabo operativos anti ruido con la verificación de giros catalogados como restringidos, principalmente en bares y discotecas, a efecto de inspeccionar que los comercios se ajusten a las disposiciones reglamentarias relativas al sonido, seguridad y operación. Durante este primer año 279 giros fueron visitados en el operativo anti ruido, levantándose 514 actas.

Con el propósito de propiciar en la ciudad un entorno favorable para el sano desarrollo de la niñez y la adolescencia tapatías, llevamos a cabo operativos para asegurar, denunciar, poner a disposición y destruir las máquinas tragamonedas, con ello, evitamos su presencia en las calles y disminuimos el riesgo de adicciones tempranas en nuestra niñez y juventud.

Una ciudad ordenada, es el resultado de un gobierno que asume su responsabilidad para aplicar y supervisar el cumplimiento de las normas necesarias para la regulación y el buen funcionamiento de todos los actores que le dan vida; es por ello que hemos llevado a cabo supervisiones permanentes a establecimientos comerciales, de servicios, industriales y en construcciones; verificando que su operación se encuentre dentro de la normatividad aplicable; realizamos 316 operativos de vigilancia y levantamos 22 mil 088 actas, para garantizar el adecuado funcionamiento de los establecimientos, de forma que no obstaculicen o afecten los espacios de la ciudad, la calidad del medio ambiente, o la vida cotidiana de nuestro entorno.

Con la finalidad de promover el orden en el corazón de la ciudad, realizamos operativos para el retiro del comercio informal, supervisamos los negocios que se encuentran establecidos y en este primer año llevamos 9 mil 168 actas de inspección por infracciones a la reglamentación municipal en materia de comercio en vía pública.

Regular la correcta operación y funcionamiento de los tianguis y ferias de la ciudad, exige, entre muchas cosas, su articulación con el uso de los espacios en la vía pública y su impacto en la movilidad.

En este primer año de gobierno, se realizaron 77 mil supervisiones en espacios en tianguis; 17 mil 900 espacios públicos de comercio fueron delimitados en 45 tianguis con padrón actualizado; mil 344 autorizaciones fueron otorgadas para la instalación de comercios en eventos especiales, como ferias navideñas y la Romería.

La vida cotidiana en una ciudad como Guadalajara, con más de un millón de habitantes, trae consigo grandes desafíos en torno al tránsito vehicular y su impacto en el medio ambiente; es por ello que impulsamos la movilidad sustentable y fomentamos el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo.

Con este objetivo, en el último año, ampliamos la red de ciclovías en 17.25 kilómetros, para contar en la actualidad con un total de 73.64 kilómetros, además, como parte de nuestro compromiso con la Alianza de Ciudades Saludables, impulsada por la Organización Mundial de la Salud y patrocinada por Bloomberg Philanthropies, llevamos a cabo el programa "Pedaleando la Vida es Más Sabrosa", con el que impulsamos el uso de la bicicleta y se instalaron un total de 280 ciclopuertos.

Como gobierno municipal, tenemos la responsabilidad de brindar alternativas que fomenten las buenas prácticas en materia de movilidad y tránsito vehicular; la educación vial, el tránsito ordenado y el uso responsable del automóvil, son acciones indispensables para que las y los tapatíos puedan transitar por la ciudad con el menor riesgo de accidentes y con la mayor rapidez posible.

Con el curso Educavial, buscamos motivar un cambio en la conducta y percepción de quienes conducen un vehículo en la ciudad y hayan recibido una sanción por cometer una infracción. Sus contenidos hacen hincapié en la importancia de respetar los reglamentos y de ser sensibles a las diferentes necesidades de quienes transitan todos los días las calles de Guadalajara. En el último año capacitamos a 5 mil 519 personas que fueron infractoras.

Con el objetivo de retomar el control de la vía pública, articulamos la ejecución de diferentes programas que nos ayudan a mantenerla en orden, promoviendo el uso correcto del espacio público. En este sentido, hemos

realizado 918 operativos de regularización en la vía pública, retirando 177 vehículos abandonados y regulado 109 cajones de estacionamiento, además de 296 supervisiones a servicios de valet parking.

Ante la problemática que representa el cambio climático, el Gobierno Municipal, como parte de la red de ciudades C40, implementa un Plan de Acción Climático que incluye la reducción de gases de efecto invernadero a partir de 4 áreas primarias: Optimizar la eficiencia energética; la transición energética; la eficiencia del sistema de movilidad y uso de suelo; y mejora en el manejo de residuos.

En este primer año de gobierno, hemos centrado nuestra atención en mitigar las islas de calor que se producen en la ciudad; para lograrlo utilizamos por primera vez mapas de islas de calor superficial, a fin de identificar la zonas prioritarias de intervención.

De la mano del programa, "Guadalajara, Ciudad Fresca" implementamos las siguientes medidas para la atención del cambio climático en la ciudad: Estamos reforestando las avenidas principales, unidades deportivas y banquetas ubicadas en las islas de calor identificadas; incentivamos la transición de azoteas rojas por azoteas blancas, a fin de reducir el impacto de retención de calor que tienen los impermeabilizantes rojos, disminuir el consumo de energía y la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, e impulsamos la producción de árboles nativos: en este año, se desarrollaron 30 mil 100 árboles de 74 especies nativas de México y, en particular, de las áreas naturales colindantes a Guadalajara.

De vital importancia en el marco de estos esfuerzos es continuar avanzando en la implementación del programa de "Gestión Integral de Residuos Base Cero". Este programa tiene el propósito de responder a la necesidad de generar mecanismos para que el manejo de los residuos que se generan en la ciudad se dé en un marco de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente. Considera cuatro ejes de intervención:

1) Fomentar una cultura de la legalidad; 2) Incrementar la capacidad de almacenamiento; 3) Reducir los residuos depositados en rellenos sanitarios y 4) Una mayor productividad en el manejo de residuos. En este marco, hemos dado pasos contundentes en:

El diseño de protocolos contra el trasvase de residuos, contra las empresas pirata, de regulación de comercios; así como el protocolo para una ciudadanía responsable con la limpieza y el orden.

La ampliación de la red puntos limpios, los cuales suman ya 182, convirtiendo a Guadalajara en la ciudad con el mayor número de puntos soterrados para la separación y valorización en América, y realizamos campañas de acopio de aceite, árboles de navidad, aparatos electrónicos, vidrio y residuos forestales;

asimismo, trabajamos para conservar y proteger las áreas verdes del municipio y el arbolado de la ciudad.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEGUADALAJARA

Finalmente, una ciudad ordenada, es una ciudad bien administrada, que promueve, garantiza y supervisa la operación de procesos eficientes, eficaces y productivos, a través de un uso racional de los recursos del Municipio.

La labor normativa del Ayuntamiento es de vital importancia ya que sienta las bases que rigen la actuación de las instituciones, del funcionariado y de la ciudadanía y su relación con el municipio. En este primer año de gobierno, llevamos a cabo 28 sesiones de Ayuntamiento; se presentaron 262 iniciativas de acuerdo, decretos y ordenamientos en el Ayuntamiento; y 5 iniciativas de ley o decreto fueron enviadas al Congreso del Estado de Jalisco. Quiero reconocer y agradezco el trabajo de todos los regidores integrantes de este Pleno del Ayuntamiento.

Una prioridad de este primer año de trabajo ha sido mantener finanzas sanas, lo que se ha logrado gracias a dos estrategias que han corrido en paralelo: una, disminuir el gasto sin afectar la operación del Municipio, y otra, dirigida a incrementar los ingresos, que ha considerado, la ampliación de los horarios de las recaudadoras, la disponibilidad total de kioscos electrónicos, página web y servicios abiertos en instituciones bancarias y tiendas de conveniencia, el cobro de derechos e impuestos de manera eficiente con herramientas de geolocalización, y descuentos en intereses como incentivos para invitar a los ciudadanos que tienen deudas con el gobierno a realizar sus pagos. En este primer año, se logró un incremento estimado al cierre del 2019 del 6% en los ingresos respecto al año pasado.

Producto de esta salud financiera es que tras ser evaluados por las calificadoras HR Ratings y FitchRatings, ambas ratificaron su calificación crediticia para el Municipio: A con perspectiva estable y AA- con perspectiva estable, respectivamente; esto favorece al Municipio para poder tener mejores condiciones financieras y por supuesto continuaremos realizando acciones para elevar la calificación crediticia de la ciudad, como hasta ahora.

Guadalajara es el primer municipio que cumple al 100% con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco. De acuerdo con la evaluación que publicó la Auditoría Superior del Estado de Jalisco respecto al cumplimiento de esta ley, el Gobierno de Guadalajara fue el único municipio de todo el estado que obtuvo la calificación máxima con 10 puntos.

Durante la actual administración se ha llevado a cabo una gestión jurídica eficiente y estrategias legales innovadoras por un total de 107.82 millones de pesos en favor del municipio. Esto es el resultado de una ruta de ordenamiento jurídico con seguimiento puntual para cada procedimiento en

juicios laborales, administrativos, recuperación de inmuebles y recuperación por daños al patrimonio municipal.

AY UNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Cumpliendo con nuestro compromiso de no incrementar la plantilla de personal del municipio, durante este primer año de gobierno, el personal se ha reducido en un 6%, lo que nos ha permitido ahorrar y reducir el porcentaje de egresos por pagos de servicios personales.

A un año de iniciado este gobierno, poco a poco, estamos haciendo de Guadalajara una ciudad más ordenada y generando más y mejores oportunidades de desarrollo para cada vez más tapatíos.

Como último eje, Guadalajara Ciudadana. A lo largo de este primer año, hemos trabajado incansablemente para construir un buen gobierno, con instituciones capaces, eficientes, abiertas e incluyentes. La transparencia, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas han sido, desde el principio, la base sobre la cual cimentamos nuestra relación con las y los tapatíos.

Con el propósito de coordinar al interior de la administración pública municipal el ejercicio del gasto público y el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales, integramos el Gabinete de Transparencia y Combate a la Corrupción. Como parte de las acciones generadas por este Gabinete, instrumentamos y pusimos en marcha el Sistema Municipal Anticorrupción de Guadalajara, integrado por un Comité Coordinador Anticorrupción y por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Nuestro compromiso con la lucha contra la corrupción quedó claro desde el primer día. En un proceso sin precedentes, llevamos a cabo la designación del primer Contralor Municipal a través de un proceso público, abierto y por oposición, técnicamente estructurado y socialmente auditado, a través de una convocatoria pública en la cual las personas aspirantes a este cargo fueron evaluadas, tanto por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara, como por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

A lo largo de este primer año, la Contraloría ha puesto especial interés en ampliar las opciones para presentar posibles denuncias de corrupción o quejas de forma anónima y con fácil acceso. Actualmente, contamos con 7 mecanismos de denuncia: 3 físicos: buzones especiales, presencial en oficinas del Órgano Interno de Control y módulos itinerantes en dependencias y lugares estratégicos; 1 telefónico: denuncia anónima y segura vía telefónica; 3 electrónicos; correo electrónico, formulario en la página web y mensajería vía whatsapp.

AY UNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Contar con estos mecanismos coloca a Guadalajara a la vanguardia en materia de combate a la corrupción, ya que no hay un solo órgano interno de control en todo México que ofrezca como alternativas para la presentación de denuncias por actos de corrupción, medios físicos, telefónicos y electrónicos. Somos además, el primer municipio del país, que recibe a través de whatsapp denuncias de corrupción, utilizando medios digitales para fomentar la denuncia anónima.

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, se emitieron las directrices para la presentación y publicación de las declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal de todos los funcionarios primer nivel, incluyendo direcciones y regidurías. A la fecha, el 100% de los funcionarios de primer nivel del Gobierno de Guadalajara han presentado su declaración 3 de 3.

A lo largo de casi un año de trabajo, hemos hecho de la rendición de cuentas una labor de todos los días. Nos comprometimos a que todo el funcionariado informaría a la ciudadanía sobre cada una de sus decisiones y a que se sancionaría sin distinción a quienes incumplieran con sus deberes públicos. Por eso de estos compromisos se ha convertido en una realidad a través de la Contraloría Ciudadana.

Esta ha concluido un total de 138 auditorías a obra pública, a dependencias y organismos públicos descentralizados, lo que representa un incremento del 7% respecto al ejercicio anterior y ha iniciado 77 procedimientos de responsabilidad administrativa a servidores públicos, imponiendo sanción a 36 de ellos. Los tapatíos pueden confiar en que los hechos que se denuncian son investigados y las quejas que se presentan son atendidas.

Con el propósito de inhibir posibles actos de corrupción, se han capacitado a 227 personas que laboran en la Dirección de Inspección y Vigilancia, en temas de mejora de la actuación y la correcta aplicación de la normatividad municipal.

Como una garantía de transparencia en los procesos de contratación, el Gobierno Municipal privilegia las licitaciones públicas en la adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes, así como en la contratación de servicios; con ello evitamos las adjudicaciones directas e incrementamos el padrón de proveedores al municipio de Guadalajara; de esta manera se asegura una mayor transparencia y mejores condiciones para el municipio.

En este primer año de gobierno, se llevaron a cabo 977 licitaciones públicas y 283 adjudicaciones directas, lo que representa una disminución del 81% en las compras realizadas bajo la modalidad de asignación directa. Las sesiones del Comité de Adquisiciones se transmiten en tiempo real, con lo que se ha garantizado la transparencia en los procesos de contratación y se incentiva

con ello, la confianza en los sectores público y privado, impulsando asimismo, la apertura y competitividad.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEGUADALAJARA

Prueba de ello es que nuestro municipio obtuviera la calificación de 100 puntos, la más alta posible, en el estudio sobre órganos internos de control de la administración municipal en el Estado de Jalisco, realizado por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Guadalajara es un municipio transparente, esta es una ruta que llegamos comprometidos a consolidar, por ello firmamos un convenio de colaboración con el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), derivado de los trabajos en el marco de este convenio, Guadalajara obtuvo una calificación de 99.3% en el estudio Evaluación de Capitales CIMTRA 2019, en el que se evaluó a 29 ciudades capitales del país siendo Guadalajara como la capital más transparente.

De manera periódica y aleatoria, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco evalúa el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia de los sujetos obligados en el Estado de Jalisco. En la última evaluación ante el ITEI, obtuvimos una calificación de 100% en el cumplimiento de las obligaciones de la ley de transparencia.

A través de todas estas acciones, estamos trabajando por un gobierno abierto, cercano y en estrecha corresponsabilidad, para que todos, ciudadanía, organizaciones civiles e instituciones, administremos bien la ciudad.

Mi compromiso desde el primer día en el que tuve el honor de tomar la palabra en este recinto como Presidente Municipal, fue trabajar para y con los tapatíos, en corresponsabilidad, impulsar la configuración de la ciudad que queremos, a partir de la construcción de acuerdos, sumando esfuerzos con la ciudadanía, los municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara, el Gobierno Estatal, el Gobierno Federal y todas las instancias, sociales o gubernamentales que forman parte de la vida social de nuestra ciudad.

En un proceso sin precedentes 10 titulares de las direcciones del Gobierno Municipal fueron seleccionados a partir de un proceso de evaluación en el que participó la sociedad civil, las universidades, organizaciones como Jalisco Cómo Vamos y el funcionariado de Gobierno, nuestro objetivo fue elegir a los mejores perfiles, técnicos y especializados para las dependencias del Gobierno Municipal.

El Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara es, asimismo, un ejemplo consolidado de estas alianzas, hoy continuamos trabajando en esta figura y en dos proyectos en la Colonia Monraz. En Colinas de San Javier se tiene ya casi concluida la inversión.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:21 horas del día nueve de septiembre de dos mil diecinueve.

Gracias a la labor del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, actualizamos el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Guadalajara 500 / Visión 2042, documento rector del actuar de esta administración pública municipal, se realizaron 63 mesas de trabajo en las que participaron mil 018 personas y se recabaron mil 743 propuestas ciudadanas, incluyendo por primera vez la voz específica de las niñas, niños y jóvenes; representantes de pueblos originarios y las personas con discapacidad.

El Consejo Municipal de Participación Ciudadana, es el vínculo para el diálogo permanente entre la ciudadanía y el gobierno, y ha sido un aliado de gran trascendencia para hacer efectiva la gobernanza, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en Guadalajara. Quiero agradecer a Cecilia Díaz Romo, María Ramos González de Castilla, María Luisa de Obeso Martínez, Carlota Tello Vaca, Francisco Pérez Chagollan, Salvador Rosas Pelayo y Luis Téllez Arana, por su trabajo entregado, su compromiso con nuestro municipio y por ser ejemplo del ejercicio de la ciudadanía activa que da vida a la gobernanza en nuestra ciudad.

Con México Evalúa firmamos un convenio para fortalecer las capacidades de inteligencia policial y el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas que incidan en la prevención y disminución de la violencia letal en el municipio.

En materia de obra pública, adquirimos el compromiso de participar en una mesa multiactor de apertura en obra pública, con México Evalúa, el INAI, el ITEI, la Cámara de la Construcción, el Colegio de Ingenieros, y la asociación civil Transversal, convirtiéndonos en el primer municipio a nivel nacional en firmar un convenio de esta índole; además, firmamos un convenio de colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, estableciendo la mutua cooperación en el tema de capacitación y actualización profesional. A todos ellos nuestro agradecimiento por su confianza y participación.

Lograr una comunicación permanente, eficaz con los tapatíos es condición indispensable en la construcción de un gobierno de y para la ciudadanía, para lograrlo, implementamos el modelo de gestión de la Gerencia Municipal, con el que a partir de 12 zonas gerenciales, estamos construyendo canales de comunicación y trabajo conjunto con las y los tapatíos de manera permanente. Como parte de este esfuerzo, en este primer año, se realizaron mil 156 actividades, con los vecinos de Guadalajara, entre ellas, reuniones de trabajo y recorridos de detección de necesidades, en las que han participado más de 4 mil personas. Esta es la forma de estar presentes en todo el territorio, todo el tiempo para lograr nuestros objetivos como administración.

Estar comunicados y trabajar juntos por la ciudad, nos permite reaccionar de forma acertada en situaciones de emergencia; ante la contingencia por la caída histórica de granizo del pasado 30 de junio en la ciudad, de forma inmediata gobierno y ciudadanía, trabajamos para atender la situación; todo el gobierno municipal se abocó al saneamiento de las colonias afectadas, se atendieron 396 viviendas que presentaron alguna afectación; el Ayuntamiento de la ciudad destinó 3 millones de pesos para contribuir con los vecinos en los gastos de la reparación o renovación de su menaje dañado, 322 hogares tapatíos fueron beneficiados con un apoyo económico de hasta \$10 mil pesos y 117 domicilios recibieron apoyo en insumos gracias a la colaboración del Gobierno del Estado.

Mantener a la ciudadanía a salvo de las contingencias ambientales y brindar atención en materia de protección civil es una labor que el municipio de Guadalajara realiza a través de su Cuerpo de Bomberos que es el más entregado, el más antiguo del país y el más capacitado. Garantizar que cuenten con el equipamiento adecuado es velar por la seguridad de los tapatíos, es por ello que invertimos más de 59 millones de pesos en equipo y vehículos especializados, con lo que ya cuentan con el equipo más avanzado de la ciudad. En Guadalajara, además, nos comprometemos con los bomberos y sus familias, por lo que hoy son los bomberos con mejor sueldo del país.

Este año se atendieron, un total de 64 mil 21 personas en situaciones de emergencia, 2 mil 824 eventos de concentración masiva y 15 mil 981 emergencias, además, se llevaron a cabo 368 simulacros en los que participaron 98 mil 942 personas, y se capacitó a 21 mil 893 personas en temas de protección civil.

Los resultados que he presentado hasta ahora son producto de este esfuerzo que juntos, ciudadanía y gobierno, hemos realizado; hombro a hombro hemos trazado el futuro de nuestro municipio. A casi un año de haber iniciado nuestro gobierno, informamos a la ciudadanía que estamos dando resultados; sin embargo, reconocemos que Guadalajara tiene aún desafíos importantes: sin duda alguna el más urgente será siempre la seguridad de los tapatíos.

Sabemos que esta es su principal preocupación, y nuestro compromiso para los siguientes dos años es que los proyectos y estrategias que arrancamos en este primer periodo de trabajo, den los resultados esperados.

Seguiremos trabajando de la mano de la gente, estableciendo alianzas y articulando esfuerzos con las cámaras de empresarios y con los gremios de profesionistas, construyendo proyectos con la sociedad civil y propiciando escenarios para la participación activa de la ciudadanía; en suma, trabajando de una forma conjunta en la toma de decisiones y la puesta en marcha de las acciones de gobierno. Esta es la fórmula que nos ha permitido avanzar como comunidad y alcanzar los resultados que hoy les compartimos.

Este es un Gobierno de todos, por ello, agradezco al pleno de este Ayuntamiento por su compromiso con la ciudad y por trabajar siempre para la implementación de acciones efectivas para el bienestar de la ciudadanía; a los consejos sociales por su trabajo comprometido por Guadalajara, sigamos avanzando juntos en la construcción de la Guadalajara que queremos.

Gracias a los empresarios de nuestro municipio, por compartir con nosotros el esfuerzo de hacer de Guadalajara la ciudad próspera que les dé a sus habitantes el bienestar y el desarrollo al que tienen derecho; a los especialistas, académicos y miembros de la sociedad civil organizada que nos han acompañado durante este viaje que es servir a los demás en el que como familia, entregamos y aportamos a nuestra ciudad lo mejor que tenemos.

A mi familia, a Paty y mis hijas Ivana y Andrea, a mis hermanas y hermanos, mis cuñados, gracias el apoyo incondicional de estar siempre conmigo en este viaje que como familia aportamos a nuestra ciudad.

Antes de concluir este mensaje, quiero dejar aquí frente a ustedes seis compromisos para este segundo año de Gobierno.

Primero, transformaremos la zona del Mercado de Abastos. A través de los años se han intentado impulsar proyectos que renueven la imagen del mercado, sin embargo estos no han tenido la efectividad necesaria, llevaremos a cabo una intervención con un diseño innovador que permita que se convierta de nuevo en el centro de distribución y ventas y referente icónico de la ciudad.

Segundo, renovaremos totalmente la Plaza Juárez. Tras años de abandono recuperaremos la esencia de esta icónica plaza creación de Julio de la Peña, para recuperar la vocación del distrito cultural que ha tenido la zona desde su creación y lograr que sea un hilo conductor de continuidad al proyecto de Paseo Fray Antonio Alcalde.

Tercero, realizaremos el operativo de liberación de espacio público más grande de la historia de Guadalajara. Sé que muchas de nuestras calles están tomadas; que en muchos rincones se cobra por estacionarse. Ofreceremos oportunidades laborales a quienes trabajan de aparta lugares, y vamos a ser implacables contra quien extorsiona y hace negocio del espacio público.

Cuarto, haremos la inversión más grande de la historia para combatir la violencia contra las mujeres. Somos el primer municipio en poner en marcha una división policial especializada en violencia contra las mujeres en razón de género; invertiremos para que los espacios públicos sean seguros para las mujeres y las niñas y profesionalizaremos con perspectiva de igualdad de género los protocolos municipales para evitar que las mujeres sean revictimizadas; trabajaremos todos los días para garantizar que las mujeres y las niñas tengan acceso a una vida libre de violencias.

Quinto, Llegaremos a tener al menos una patrulla por colonia. Ya nos acercamos luego de haber adquirido 271 vehículos, con una inversión de 184 millones de pesos. Sabemos que la seguridad no son sólo patrullas, pero también que lo mínimo que debemos ofrecer como autoridad municipal es la certeza de que en tu colonia tienes a quien acudir cada que lo necesites.

Sexto, mi compromiso es que disminuyan los indicadores que más te lastiman y son los que dependen del trabajo del gobierno municipal, particularmente los robos. Lo digo con todas sus letras: estoy y estaré a la altura del reto de regresarle la paz a los tapatíos, así como me comprometí en campaña y como me estoy comprometiendo en el desarrollo de la administración. Muchas gracias.

## VII. PALABRAS DEL INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y

El Señor Presidente Municipal: VII. En el desahogo del séptimo punto del orden del día, el ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco dirigirá unas palabras.

## (Desde el podio, el Gobernador del Estado dirige el mensaje.)

El Gobernador del Estado de Jalisco: Siempre he creído que tenemos que replantear el ejercicio republicano de rendición de cuentas para poder concentrarnos en lo sustantivo, por ello, agradezco mucho el espacio para hablar, pero creo que el informe es del Presidente Municipal y ya nos dio una explicación muy amplia y clara de lo que ha hecho en este primer año de gobierno.

Por eso le informé al Presidente Municipal, que quiero impulsar desde este momento, es el primer informe al que voy como Gobernador, un cambio en la lógica en la cual el Gobernador del Estado aprovechaba los informes de los presidentes municipales para hacer un informe parcial de las acciones de gobierno.

Por eso, me voy a limitar a decirle a mi amigo y Presidente Municipal, Ismael Del Toro, que respeto mucho el trabajo que ha hecho; ha realizado un enorme esfuerzo, está dando resultados, estoy seguro que la gente lo va a saber reconocer y que será siempre un compromiso de parte del Gobierno Estatal acompañarlo en ese esfuerzo por transformar a la capital de Jalisco.

Felicidades Ismael, mucho éxito a todo el equipo de gobierno, felicidades al Pleno del Ayuntamiento y muchas gracias a todos.

El Señor Presidente Municipal: Quiero reconocer esa disposición y respeto que ha mostrado el Gobernador y también por supuesto, aprovechar para agradecer el respaldo del Gobierno del Estado en la agenda de Guadalajara.

## VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

El Señor Presidente Municipal: VIII. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara, la presencia de las personas que nos acompañaron.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL SECRETARIO GENERAL.

ISMAEL DEL TORO CASTRO.

VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO.

REGIDORA ROCIO AGUILAR

REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMEL

REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA.

REGIDOR JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA.

REGIDORA CLAUDIA GABRIELA

SALAS RODRÍGUEZ.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10.21 horas del día nueve de septiembre de dos mil diecinueve.

AYUNTAMIENTO	
<b>CONSTITUCIONAL</b>	
DEGLIADAL ALARA	

REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ.

REGIDOR HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS.

REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO.

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.

SINDICO PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO. REGIDOR MILLEN ZÁRATE HERNÁNDEZ.

REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ. REGIDORA VERÓNICA GABRIFLA FLORES PÉREZ.

REGIDORA CLAUDA A LELGADILLO GONZÁLEZ.

REGIDOR BENITO ALBARRÁN CORONA.

REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ.

REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:21 horas del día nueve de septiembre de dos mil diecinueve.